ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA OSPINA ARENAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,619,885
CONTRATO No.	1234-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PUNTO DE ATENCION CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el presente periodo, se identificaron nuevas personas en Proceso de Reincorporación residentes en el municipio de ejecución del contrato - Santander de Quilichao, si bien el contrato se inició con una población de 35 personas asignadas, a la fecha de redacción del presente informe se cuenta con 41 personas: PERSONAS ASIGNADAS MUJERES 7 HOMBRES 33 TRANSGENERO MASCULINO 1 TOTAL 41 Durante el presente mes, se dio continuidad a la depuración de base de datos de las personas asignadas, a fin de tener claridad del estado en SIR en lo relacionado a cargue de documentos personales tales como Cédula de Ciudadanía, Certificado Afiliación a Salud y Certificado Libreta Militar, los cuales son evidenciados en la hoja de ruta de cada persona, esta es una acción que hace parte de la cotidianidad del rol como Facilitadora. Durante el periodo se llevó a cabo las siguientes acciones. Facilitación Acciones Ruta Reincorporación: El dia 08 de agosto, se realizó dos atenciones individuales, la primera con una persona identificada como residente en el municipio, en este espacio se hizo revisión de documentos en SIR, se facilitó una escucha activa respecto al primer año de Reincorporación, así mismo se brindó asesoria de autocuidado en el área de salud oral La segunda atención se centró en el seguimiento a respuesta por parte de la UNP respecto a una solicitud de valoración de riesgo, así mismo seguimiento a gestión cita con medicina general por recurrentes cefaleas y malestar en el pecho El dia 09, se estableció contacto telefónico por via WhatsApp con líderes de colectivos de FARC, con el objetivo de recordarles jornada de entrega de Amnistía por parte del delegado de OACP en el departamento, se dio orientación del lugar y hora de la jornada El dia 10 de agosto, se realizo seguimiento a 3 personas en Proceso de Reincorporación quienes asistieron a la EPS Emssanar para proceso de aseguramiento al sistema de salud y traslado servicio (3 personas mayores de edad y 2 menores hijo e hija de miembros FARC). El dia 15, se realizó atenciones individuales en la Casa de Justicia, entre ellas a una persona identificada como residente en el municipio, se hizo revisión de documentos en SIR, se facilitó asesoria en el tema de aseguramiento en salud, así mismo se brindó información en lo concerniente al beneficio de educación y se sugirió retomar tratamiento de su salud oral con el odontólogo del ETCR la ELVIRA. Se facilitó una segunda atención a miembro FARC, donde se generó un espacio de escucha activa respecto a la expresión de sus sentir de lo que le ha representado el camino a la vida civil: "Lo duro de estar aquí afuera es pagar arrendo, servicios y con esa ayudita.. eso es muy duro Hay que seguir luchando por una mejor Colombia, todos adelante y que haya igualdad"
	El dia 21, se estableció contacto telefónico con 16 miembros de FARC con el sentido de actualizar información de ubicación para fidelización de datos en el SIR, se continua en proceso la ubicación de 14 personas que si bien se sabe a través del líder que residen en el municipio a la fecha no se ha logrado el primer contacto. Al lado de ello, se estableció contacto con funcionaria de la UNP a solicitud de un miembro FARC que estaba en vilo de respuesta por parte de la Unidad de su resultado del nivel de riesgo, se logró que la funcionaria se pusiera en contacto directamente con el interesado y así mismo se le fuera remitida a su correo personal la Resolución N° 149 de 2017 en donde se le comunica las decisiones adoptadas de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección. El dia 22, se remitió la Resolución al Asesor Jurídico del PA, con la finalidad de recibir orientaciones del paso a seguir Se realizó convocatoria para Brigada de Salud y Oferta de Empleabilidad, se logró vincular a 22 personas (Hombres y Mujeres miembros FARC, esposas, hermanas e hijas) la misma tuvo lugar el dia 31 de agosto en el Auditorio de la Alcaldia del municipio de Santander de Quilichao. El dia 24, se realizó atención individual con miembro FARC que obtuvo la respuesta por parte de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección de la UNP, en este espacio se levantó un acta con la finalidad de dar claridad que la ARN no otorga apoyo económico para traslado por riesgo dado que ello no se estableció en el acuerdo de paz con el colectivo de FARC El dia 27, se hizo acompañamiento via telefónica a una persona en Proceso de Reincorporación en presentación de prueba en el SENA para vinculación a formación Técnica en Mantenimiento de Motocicletas Articulación institucional: El dia 01 de agosto, se sostuvo una reunion con profesional a cargo de proceso de aseguramiento en salud de la Secretaria de Salud Municipal, la misma contó con el objetivo de dar claridad de la ruta de afiliación de la población integrante FARC al equipo a su cargo, toda vez que se identificó que en una solicitud de afiliación, una funcionaria remitió a la familia a vincularse al SISBEN como requisito para el aseguramiento, en este espacio se llegó al acuerdo de realizar una reunión con Integrantes FARC e IPS en aras de ir acercando la comunidad FARC a la institucionalidad El dia 08 de agosto, se llevó a cabo una reunión con la Secretaria de Salud Municipal, la Coordinadora de la EPS Emssanar y funcionaria a cargo de procesos de aseguramiento, líder colectivo FARC, tres miembros más y una familiar, la misma tuvo lugar en la Casa de Justicia (escenario donde se facilita la atención) En este espacio se dio claridad de la ruta de afiliación, así mismo se llegó a acuerdos para evitar obstáculos en procesos de afiliación (proceso que se estaba tomando hasta tres meses) entre ellos, enviar listado censal de manera directa a la Secretaria Municipal con copia a la Secretaria de Salud Departamental, por su parte la EPS Emssanar hizo el compromiso de asignar un dia y hora especifica para la atención diferencial, en este orden de ideas, se estableció el dia 10 de agosto un espacio para afiliar a 4 personas y 2 menores de edad en el horario de las 7 am, el dia y horario era variando según demanda. El dia 10 de agosto, se realizó seguimiento asistencia EPS Emssanar a proceso de afiliación, el mismo se hizo de manera telefonica con la funcionaria a cargo de afiliaciones, con quien se constató la asistencia de las personas interesadas, seguidamente se les comunico a cada uno-a El dia Funciones administrativas: Durante el periodo se hizo revisión de base de datos de las 41 personas asignadas, al lado de ello se continuo con la revisión en SIR de la hoja de ruta, se envió al Asesor Jurídico Base de Verificación (los dias 07 y 22), al lado de ello, se realizó seguimiento a un caso de riesgo activo de una persona en proceso de Reincorporacion que se acompaña el cual fue aperturado desde el Grupo de Procesos Especiales del nivel central desde el año 2017, este seguimiento se hizo con la emisión de correos al Asesor Jurídico y contacto telefónico con la Funcionaria UNP (los dias 04,06, 16, 22, 23 y 24)
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Componente Salud: Las acciones facilitadas estuvieron enfocadas en los siguientes aspectos a saber: a) Los dias 01 y 08, se llevó a cabo reuniones con la Secretaria de Salud Municipal, a fin de acordar estrategias de aseguramiento en salud de las personas en Proceso de Reincorporación que residen en el municipio, al lado de ello se generó un espacio de interacción entre algunos miembros FARC y EPS Emssanar, b) El dia 04, se realizó contacto telefónico con 7 personas en Proceso de Reincorporación de género femenino para vincularlas a Programa de Prevención de Cáncer de Cuello Uterino (el cual realizará toma de citología líquida, taller preventivo y ruta de atención) liderado por la Fundación Innovagen, así mismo se vinculó a familiares para un total de 27 mujeres (9 mujeres FARC y 17 más entre madres, hermanas, suegras y compañeras de Integrantes) c). Se brindó asesoria via WhatsApp a 4 Integrantes FARC (1 de género femenino) para solicitud de Portabilidad del servicio de atención en salud, d) Se brindó asesoria via WhatsApp a integrante FARC residente en la ciudad de Bogotá para acceso al SGSSS, e). Los dias 18 y 22, se estableció contacto con la funcionaria de la Fundación Innovagen a cargo del Programa de Prevención de Cáncer de Cuello Uterino, a quien se le remitió la base de las mujeres convocadas, se está a espera de la confirmación de dia y hora de la jornada Componente Educativo:El dia 01 de agosto, se sostuvo una reunión con uno de los líderes del colectivo de miembros FARC, la misma contó con el objetivo de revisar uno-a las personas interesadas en vincularse a formación académica, en este primer ejercicio se identificó 3 personas de género masculino para alfabetización, 3 personas para nivelación (1 género femenino) y 1 género masculino que está pendiente de cursar el grado 11° para culminar su formación en media vocacional para un total de 8 personas. El dia 15, se hizo acompañamiento a una Persona en Proceso de Reincorporación en inscripción en plataforma SENA Sofia Plus a Técnico en Mantenimiento en Motocicletas (ello tuvo lugar en un café internet), se le orientó en la toma de decisión, esta acción se realizó conjuntamente con la facilitadora que atiende las personas ubicadas en la zona rural del municipio El dia 16, se envió a líderes FARC a través del WhatsApp, la oferta de cursos SENA del trimestre para la difusión entre todos los integrantes que residen en el municipio.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	La facilitación estuvo enfocada al seguimiento, acompañamiento, articulación y gestión a los beneficios de Salud, Educación y Beneficio Jurídico a continuación, se describe las acciones en cada beneficio Beneficio Salud: En el componente de salud, se logró en el presente mes la afiliación de 4 Integrantes FARC a la EPS Emssanar(1 género femenino) y dos menores de edad (hijo e hija), al lado de ello se generó un espacio de interacción entre integrantes y la EPS con el objetivo de sensibilizar a la institucionalidad lo que representa el ser diligentes en la atención y así mismo con la intención de acercar a la población con la institucionalidad en aras de de construir imaginarios Beneficio Educación: Durante el periodo, se acompañó un proceso de inscripción a formación Técnica en Mantenimiento de Motocicletas, así mismo se identificó a una persona en Proceso de Reincorporación de género femenino que logró vincularse a formación académica, gestión que realizó de manera autónoma, proceso al cual se le hará seguimiento, motivando a la joven en la permanencia y culminación exitosa, verificando que la entidad este avalada por la Secretaria de Educación Seguimiento respuesta caso seguridad: Desde el mes anterior, se viene haciendo seguimiento a un caso de riesgo activo de una persona en proceso de Reincorporación que se acompaña el cual fue aperturado desde el Grupo de Procesos Especiales del nivel central desde el año 2017, se logró obtener una respuesta de la Mesa de Seguridad y protección de la UNP
4.Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN	En el presente mes, se hizo revisión de afiliación a sistema pensional, se identificó 15 casos sin afiliación, se está a la espera de articular un espacio para el diligenciamiento del formato y posterior radicación en la oficina de la Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones en la ciudad de Cali

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA OSPINA ARENAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,619,885
CONTRATO No.	1234-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PUNTO DE ATENCION CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

5 Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	El dia 31, se apoyó Brigada de Salud y Oferta de servicios en Empleabilidad, la cual tuvo lugar en el Auditorio de la Alcaldia Municipal.
6 Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	El dia 21, se participó en una reunión con la Orientadora y el equipo de facilitadores-as de la zona Norte del Cauca, la misma se desarrolló en el lugar de ejecución del contrato. En este espacio se socializó lineas de acción con la intención de empezar a desarrollar actividades Culturales, Recreativas, ambientales y de re significación de lo que ha representado para el colectivo FARC que se acompaña, la vivencia del primer año de Reincorporación a la vida civil. Se acordó con la facilitadora ponerlas en conocimiento de la Supervisora del Contrato para determinar su viabilidad tomando en cuenta la situación de Orden Público que atraviesa la zona en el presente.
7 Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En este periodo se reportaron oportunamente las bases solicitadas por el PA, asi mismo se realizó registro de seguimiento a temas relacionados con el área de salud, educación y caso de riesgo activo, ello se hizo a través de bases de datos, correos electrónicos y articulación institucional. Se emitió Base de Asignación Semanal a la Orientadora (los dias 02, 05, y 22), asi mismo se hizo envio de las siguientes bases de datos: 1) Personas con interés en vinculación académica, 2). Personas convocadas a Brigaca de Salud y Oferta de Empleabilidad, 3). Base con 14 personas para fidelización información de ubicación en el SIR. Los dias 13 y 27 se diligenció formato de expensas de acciones llevadas a cabo en jornada de articulación en el PA, el mismo fue entregado a la Gestora Operativa. Los dias 22 y 23 se elaboró Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de agosto el cual fue enviado a la Supervisora del Contrato. El dia 24 se remitió a la Técnica de Gestión Documental Formato de Linea Base diligenciado para apoyo en el cargue al sistema. Los dias 28, 29 y 30 se digito asistencias en plataforma SIR. En este periodo se reportaron oportunamente las bases solicitadas por el PA, asi mismo se realizó registro de seguimiento a temas relacionados con el área de salud, educación y plena identidad a través de bases de datos, correos electrónicos y mensajes via WhatsApp.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Se reportaron de manera oportuna las bases e informes solicitados por nivel central
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	El dia 13, en el marco de la jornada de articulación, se participó en taller de capacitacion en MVRO con el Operador Fundación Internacional Pedagogía Conceptual Alberto Merani, entidad que lideró la Estrategia MAMBRÚ No va a la Guerra. En este espacio se conoció aspectos conceptuales de la estrategia y metodología aplicada a la intervención. El dia 17, se participó de una Video Conferencia, la cual estuvo liderada por la Supervisora del contrato, el tema tratado se orientó a la facilitación de acceso al SGSSS de las personas que se acompañan en el terreno.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Los dias 13 y 27 de agosto, se realizó articulación en el Punto de Atención, se asistió a la reunión de equipo con la Supervisora del contrato y Orientadora, asi mismo se diligencio formatos de expensa el cual fue entregado a la Gestora Operativa, asi mismo se realizó impresión ce Formulario de Afiliación al Sistema General de Pensiones, Formato Carta de Autorización a Terceros para realizar afiliación y Planilla de Asistencia.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El dia 31, se brindó apoyo logistico en la Brigada de Salud y Oferta de empleabilidad.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	• Se da cumplimiento a las obligaciones descritas en los items: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. • En el periodo comprendido en el presente informe se hizo la solicitud y legalización oportuna de viajes. • cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI. • protección de datos personales y confidencialidad de la información

PAULA ANDREA OSPINA ARENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): ANGELA MARIA MEDINA

Fecha VoBo: 31 de agosto de 2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"